



C/ Alberto Bosch nº 5, Bajo A, 28014 Madrid

Teléfono: 91 026 31 44 – Correo: ajfv@ajfv.es

NOTA DE PRENSA

Manuel Aragón, premio a la Independencia Judicial 2024

- Catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido magistrado del Tribunal Constitucional, consejero de Estado y presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, y ha dirigido el Centro de Estudios Constitucionales.
- Ha ejercido como docente en universidades de distintos países durante cincuenta y cuatro años. Es autor de dieciséis libros y más de tres centenares de trabajos científicos en materia de Derecho Constitucional.

Benidorm, 14 de noviembre.- El catedrático **Manuel Aragón Reyes** ha recibido el Premio a la Independencia Judicial 2024 que concede la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV).

Catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid y exmagistrado del Tribunal Constitucional (2004-2013), Manuel Aragón recibe el Premio por su **“incansable defensa de la independencia judicial, su exquisita labor como Magistrado del Tribunal Constitucional**, su extraordinaria trayectoria académica y su compromiso con la formación de nuevas generaciones de constitucionalistas”, según el fallo del Jurado del XVII Premio a la Independencia Judicial.

“Durante su mandato como Magistrado del Tribunal Constitucional (2004-2013), **Aragón Reyes destacó por su independencia de criterio**, una de las razones fundamentales por las que se le otorga el premio”, destaca el Jurado. “En un contexto político complejo -añade el fallo-, su actuación en el TC fue caracterizada por su imparcialidad y su firme defensa de la autonomía judicial frente a presiones externas. Su identidad como juez se ha cimentado en su rigor y objetividad, siempre apegado a la Constitución y los derechos fundamentales, lo que le permitió **tomar decisiones con un claro sentido de justicia, sin subordinación a intereses políticos**”.

Manuel Aragón Reyes recibirá el *Premio a la Independencia Judicial Federico Carlos Sainz de Robles* en una ceremonia que se celebrará este viernes, durante la XXXVIII Asamblea General de AJFV que se realiza en Benidorm (Alicante).

El Premio a la Independencia Judicial lleva el nombre de Federico Carlos Sainz de Robles, primer presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo que fue elegido por los jueces, y reconoce a las personas y entidades que se han destacado en defensa de la independencia judicial y de la imagen de la Justicia.

Influencia que trasciende a las fronteras de España

El fallo del Jurado destaca que Manuel Aragón “es uno de los principales referentes del Derecho Constitucional español”, destaca el Jurado, que reconoce cómo **su influencia “ha trascendido las fronteras de España”**.

Con una carrera de 54 años como docente de Derecho Constitucional, ha sido profesor visitante en varias universidades de Europa e Iberoamérica, catedrático en las Universidades de Zaragoza, País Vasco, Valladolid y Complutense de Madrid, además de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Es autor de **dieciséis libros y más de tres centenares de trabajos científicos**: “Una extensa obra científica sobre temas fundamentales del Derecho Constitucional, que incluyen el control jurídico y político del poder, la forma parlamentaria de Gobierno, la democracia, los derechos fundamentales y la jurisdicción constitucional”.

El Jurado reconoce además su “destacada labor de servicio público”: ha sido consejero de Estado y presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, y ha dirigido el Centro de Estudios Constitucionales. Desde estos cargos, explica, ha podido “contribuir de manera significativa al fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho”.

Manuel Aragón es académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, académico de Honor de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba (España), de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina) y de la Academia de Jurisprudencia de Colombia. También es doctor “honoris causa” por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México) y por la Universidad Externado de Colombia. Ha sido condecorado con **la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort**; con la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional, y con la Medalla de Honor de la World Juris Association.

El Jurado del Premio a la Independencia Judicial 2024 ha estado formado por el Comité Honorario de la AJFV, integrado por todos los ex portavoces nacionales y el actual portavoz nacional de dicha asociación: **Carlos Granados Pérez; Francisco Marín Castán; Juan Pedro Quintana Carretero; María Tardón Olmos; Lorenzo del Río Fernández; Lorenzo Pérez San Francisco; Manuel Torres Vela; Marcelino Sexmero Iglesias; Joaquín González Casso; Juan Saavedra Ruiz; Raimundo Prado Bernabéu, Jorge Fernández Vaquero y Sergio Oliva Parrilla.**

La Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) es la segunda asociación más representativa de España, con 945 jueces y magistrados miembros activos.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE AJFV



Julia Pérez: 648276501 juliaperezru@italicacomunicacion.es

ITÁLICA, COMUNICACIÓN Y REPUTACIÓN